

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

75

ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 5

EDICTO

Hace saber: En este órgano judicial se tramita juicio verbal 1383/2015, a instancias de doña Ángeles Nieto Gómez, frente a don José Antonio Lebrato Morales, en ignorado paradero, habiéndose dictado sentencia con fecha 2 de junio de 2016.

Y para que sirva de notificación a don José Antonio Lebrato Morales, en paradero desconocido, (a quien se hace saber que la copia de la sentencia se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado), y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo la presente en Alcalá de Henares, a 16 de noviembre de 2020.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/6.433/21)

